

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP "SOCIEDAD
ANONIMA"**

En la ciudad de Quito, el día 11 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP SOCIEDAD ANONIMA, con la asistencia de las siguientes personas: Mauricio German Redroban Matute, titular de Treinta Mil (30.000) acciones pagadas, Juan Fernando Vidal Fiallo, titular de Sesenta Mil (60.000) acciones pagadas, Alex Fernando Vidal León, titular de Cinco Mil (5.000) acciones pagadas y Juan Pablo Vidal León, titular de Cinco Mil (5.000) acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de CIEN MIL DOLARES AMERICANOS, asiste también la Sra. Mercedes Maria Charpentier Fiallo, Presidente de la Compañía.

Los accionistas presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra. Mercedes Maria Charpentier Fiallo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el Sr. Juan Fernando Vidal Fiallo.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Juan Fernando Vidal Fiallos, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta General

aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Juan Carlos Herrera, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por la Junta General y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado Integral del ejercicio económico 2015.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2015 existen utilidades, la Junta resuelve por unanimidad que la utilidad neta de ejercicio esto es la cantidad de S 3.949,88 se distribuya de la siguiente manera:

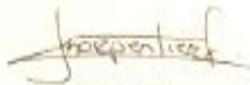
-A Reserva Legal	S 394,99
-Utilidades No Distribuidas	S 3.554,89

6.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2016 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, por unanimidad designar al Sr. Juan Carlos Herrera como Comisario de la Cia para el ejercicio económico año 2017 y delega a la Administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00 horas.



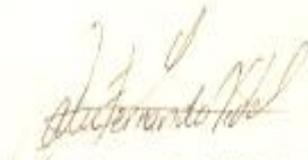
Mercedes María Charpentier Fiallo
Presidente



Juan Fernando Vidal Fiallo
Secretario/Gerente General/Accionista



Mauricio Germán Redroban Matute
Accionista



Alex Fernando Vidal León
Accionista